

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (INVI), es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

La visión es consolidar al INVI en el marco de un proyecto de ciudad sustentable, como un órgano eficiente y eficaz para satisfacer la demanda de vivienda de la población residente en la Ciudad de México, coadyuvar a elevar su calidad de vida a través de entornos dignos.

Tal posición debe ser soportada cumpliendo con los valores institucionales responsabilidad, honestidad y transparencia.

El Instituto de Vivienda de la Ciudad de Mexico (INVI) se creó por Decreto emitido por el Jefe del Gobierno del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial Número 161 del 29 de septiembre de 1998, y de acuerdo con lo establecido en el primer artículo transitorio del decreto de creación, el Instituto de Vivienda del Distrito Federal inició su gestión a partir del 16 de octubre de 1998. Asimismo, mediante decreto publicado en la misma gaceta de fecha 9 de julio de 2002, se reformaron diversas disposiciones del decreto de creación.

De igual manera, mediante decreto publicado el 18 de diciembre 2019, se crea el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En su condición de Organismo Descentralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México, recibe aportaciones del Gobierno Local para operar programas de vivienda.

El presupuesto anual aprobado por la H. Congreso de la Union de la Ciudad de México, publicado en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio 2023, ascendió a \$ 3,718,666,281, comunicado mediante oficio SAF/SE/0040/2023 de fecha 2 de enero del 2023, suscrito por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaria de Administracion y Finanzas de la Ciudad de México.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) El INVI tiene por objeto diseñar, elaborar, proponer, promover, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas y programas de vivienda enfocados principalmente a la atención de la población de escasos recursos económicos de la Ciudad de México, dentro del marco del programa General de Desarrollo de la Cuidad de México y de los programas que se deriven de él.



- b) La actividad del INVI se orienta, principalmente a generar medios que permitan desarrollar una amplia gama de opciones a los diversos sectores sociales que enfrentan problemas habitacionales, principalmente dirigidos a la atención de la población en condiciones de pobreza, vulnerable o que habita en situación de riesgo, así como para la producción de vivienda social en el marco de dicho Plan, de la Ley de Vivienda para la Ciudad de México y de los programas que se deriven en la materia.
- c) El ejercicio fiscal al que corresponden las presentes notas es el 2023.
- d) Conforme a lo establecido en el Artículo 79, Fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), el INVI, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Por lo que respecta al Impuesto al Impuesto al Valor Agregado (IVA) los actos y actividades que realiza este organismo, no están en ninguno de los supuestos que señala el Artículo 1° de la Ley de la materia, por lo tanto, no está sujeto a este impuesto.

Las retenciones de ISR se realizan de conformidad con lo establecido en el Artículo 86 de la LISR. Por lo que corresponde al IVA, el Instituto no está obligado a efectuar la retención de este impuesto por los servicios profesionales pagados a personas físicas, lo anterior con fundamento en lo establecido por el tercer párrafo del Artículo 3 de la Ley del respectiva.

- e) La Dirección Ejecutiva de Dictaminación y Procedimientos Organizacionales emitió para este instituto, el Dictamen de Estructura Organica numero E-SEDUVI-INVI-19/011121.

Por lo que se refiere al personal técnico operativo, se cuenta con los Dictámenes T.O./005/2006, T.O./030/2007, T.O./040/2010 y T.O./037/2011 y el remitido mediante oficio SAF/DGAPyDA/DEAP/DNPys/1542/2022; a la fecha de manera acumulada autorizan 449 plazas.

- f) El INVI suscribe contratos de Fideicomiso Traslativos de dominio, en los que se establecen principalmente los siguientes derechos y obligaciones:

Asesorar a los solicitantes de vivienda para la obtención de créditos.

Autorizar a terceros para solicitar y gestionar ante las autoridades competentes, las licencias y permisos que se requieran y que a la fecha de constitución del fideicomiso no hayan sido tramitados, para lo cual se realizarán las acciones y se efectuarán los pagos que sean necesarios para dicho fin.

Instruir al Fiduciario, para que constituya el Régimen de Propiedad en Condominio sobre las edificaciones que se construyan en el inmueble y ordenar su inscripción en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad. Asignar las unidades privativas que integren el conjunto habitacional a los beneficiarios.

El INVI tiene suscrito Contrato de mandato a título oneroso con el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México, para la recuperación de créditos otorgados.



4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos del INVI, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas, que le son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado.

- a) Normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales;
- b) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México;
- c) Postulados Básicos;
- d) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria.

Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

La NCAPDF publico en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 3 de febrero de 2012, tiene por objetivo: Proporcionar los elementos necesarios para unificar los criterios de registro de las operaciones que se generan en la Administración Pública del Distrito Federal para lograr la armonización contable en el ámbito local sobre las bases emitidas por el CONAC.

Se cuenta con el plan de cuentas autorizado mediante oficio número SAF/SE/DGACyRC/0407/2019 fechado el 13 de febrero de 2019, por la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en el cual, se comunicó que una vez revisado, analizado, comentado y corregido, se determinó que está alineado al "Plan de Cuentas" integrado en el Manual de Contabilidad emitido por el CONAC y a la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal; quedando registrado con el número 002/2019.

Por su parte, el Manual de Contabilidad del INVI fue enviado a la DGCNCP, para su revisión y registro con vigencia a partir del 1 de enero de 2013, y con oficio DGCNCP/3843/2014 de fecha 12 de septiembre de 2014 y con fundamento en el artículo 20 de la LGCG, se comunicó al INVI, que una vez revisado dicho manual, se determinó que se encuentra alineado al Manual de Contabilidad emitido por el CONAC y al numeral VII, de la NCAPDF.

Los Estados Financieros del INVI que se acompañan están preparados conforme al Plan de Cuentas que fue autorizado mediante oficio número SFCDMX/SE/DGCNCP/3605/2017 del 15 de agosto de 2017, lo cual es acorde a las normas de la LGCG y a las emitidas por el CONAC

y en forma supletoria (NIF), EMITIDAS POR EL Consejo Mexicano de normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

Marco conceptual de las normas de información financiera

De conformidad con lo establecido en la LGCG, 8 artículo 46 y 47) los estados financieros se presentan alineados al Plan de Cuentas del conac, los cuales son:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Variaciones en el Patrimonio.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Estado Analítico del Activo.

El método por el cual el INVI decidió presentar el estado de flujos de efectivo, es el método directo, el cual consiste en presentar en primer lugar el flujo neto de efectivo por actividades de operación, posteriormente el flujo neto de efectivo por actividades de inversión y el flujo neto de efectivo por actividades de financiamiento y finalmente como resultado el Incremento/(Disminución) neto en el ejercicio del efectivo y equivalente de efectivo.

Características del Sistema De Contabilidad Gubernamental

El registro contable se realiza en el sistema de procesamiento de datos (Software denominado GRP-IT COMPLEMENTS, versión ENTERPRISE del Fabricante ITC con categoría APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO).

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de registro contable adoptados por el INVI, son las que se señalan a continuación:

- a) El registro de los créditos que el INVI otorga, se realiza bajo el esquema establecido en las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera del INVI, donde el crédito, las ayudas de beneficio social, la recuperación y demás condiciones financieras, utilizan como referente único el salario mínimo general vigente en la Ciudad de México para efectos jurídicos y contables. Las cuentas por cobrar se



registran y actualizan en función del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y se presentan a su equivalente en pesos. Se reconoce en resultados el efecto por el incremento de dicha unidad de medida cuando inicia la recuperación del crédito y se actualiza anualmente el saldo insoluto del mismo.

Los intereses moratorios generados se reconocen en el momento que son cobrados; asimismo, de acuerdo a esas reglas de operación no se cobra interés por los préstamos otorgados, excepto en caso de mora.

- b) Las inversiones temporales se valúan a su costo de adquisición más los rendimientos devengados. Este importe es similar a su valor de realización.
- c) La cartera vencida se integra por los montos correspondientes a las mensualidades que presentan una morosidad igual o mayor a 4 meses consecutivos.
- d) La reserva para cuentas incobrables de la cartera, corresponde al saldo insoluto del crédito a partir de la 4 mensualidad consecutiva vencida por ser considerada de difícil recuperación, con la base en el acuerdo del H. Consejo Directivo INVI55ORD2356 de fecha 07 de septiembre de 2012.
- e) Los adeudos a cargo del Gobierno del Distrito Federal por concepto de aportaciones para los programas de vivienda, se registran mensualmente a su valor nominal.
- f) Las otras cuentas y documentos por cobrar se registran a su valor nominal.
- g) Los terrenos para vivienda se registran a su costo de adquisición o de expropiación.
- h) Los gastos de instalación se registran a su costo de adquisición. La amortización se inicia al mes siguiente de la inversión y se calcula por el método de línea recta aplicando la tasa del 5% anual.
- i) Las compras de los consumibles como son papelería y artículos de oficina se registran directamente a resultados, debido a que los inventarios que se tienen en existencia son poco representativos para el Instituto.
- j) Las gratificaciones se registran en gastos en el momento que se devengue la gratificación anual de los trabajadores activos, que corresponde a 40 días de salario diario, que se paga durante el mes de diciembre.
- k) Las prestaciones adicionales correspondientes a los trabajadores técnicos operativos que contempla el contrato colectivo de trabajo, se registran los gastos de operación en el momento que se devenguen.

- l) El pasivo por separación del personal se reconoce como provisión con base al importe determinado por un estudio actuarial; por concepto de reserva por jubilación, invalidez, viudez y prima de antigüedad, bajo el método de crédito unitario y proyectado de cada uno de los trabajadores de confianza y sindicalizados.

Lo anterior de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México, emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas, por conducto de la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas, la cual establece las obligaciones laborales para los Organismos cuyas relaciones de trabajo se rigen por el apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su Legislación reglamentaria, así como con las disposiciones del boletín NIF- D3 "Beneficios a los Empleados".

Las obligaciones que derivan de la terminación de una relación laboral por concepto de finiquitos o liquidación, a las que tienen derecho los trabajadores en apego a la Ley Federal del Trabajo, se registran en los gastos de operación del ejercicio en el que se devengan.

- m) La provisión de gastos se registra en el momento que existe una obligación de pago a favor de terceros, por la recepción de bienes y servicios.
- n) Los ingresos del INVI provienen principalmente por la recuperación de los créditos, intereses moratorios, rendimientos de las inversiones bancarias.

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

El INVI no realiza operaciones en moneda extranjera.

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

Los bienes que integran el renglón de inmuebles, mobiliario y equipo, son registrados a su costo de adquisición. La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipos se inicia al mes siguiente de su adquisición, y se calcula por el método de línea recta utilizando las tasas anuales de depreciación siguientes:

Edificios	05%
Muebles y enseres	10 %
Equipo de transporte	25 %
Equipo de cómputo	30 %
Maquinaria y equipo	10 %
Equipo de generación Eléctrica	05%



8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El INVI suscribe contratos de Fideicomiso Traslativos de dominio, en los que se establecen principalmente los siguientes derechos y obligaciones:

1. Asesorar a los solicitantes de vivienda para la obtención de créditos.
2. Autorizar a terceros para solicitar y gestionar ante las autoridades competentes, las licencias y permisos que se requieran y que a la fecha de constitución del fideicomiso no hayan sido tramitados, para lo cual realizará las acciones y efectuará los pagos que sean necesarios para dicho fin, los cuales serán por su cuenta y bajo su responsabilidad.
3. Instruir al Fiduciario, para que constituya el Régimen de Propiedad en Condominio sobre las edificaciones que se construyan en el inmueble y ordenar su inscripción en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad.
4. Asignar las unidades privativas que integren el conjunto habitacional a los beneficiarios.

El INVI tiene suscrito Contrato de mandato a título oneroso con el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México, para la recuperación de créditos otorgados.

9. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

El INVI no se considera una Entidad recaudadora de contribuciones.

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El INVI, no cuenta con deuda pública.

11. CALIFICACIONES OTORGADAS

El INVI, no es una Entidad calificada por organismos certificadores, ni está autorizada para otorgar certificaciones a otras Entidades.



12. PROCESO DE MEJORA

En la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, celebrada el 20 de noviembre de 2020 se presenta la evaluación de los siguientes Riesgos:

- Integración de Expedientes Individuales de Solicitantes de Crédito o Financiamiento;
- Régimen de propiedad en condominio;
- Otorgamiento de nuevos créditos y ayudas para los programas de del Instituto (Recuperación de Créditos);
- Contratación de prestadores de servicios del Programa Mejoramiento de Vivienda.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Debido a las actividades y operaciones que realiza el INVI, no se prepara información por segmentos.

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

El INVI informará el efecto de esos eventos en los estados financieros posteriores al ejercicio en que ocurran, que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. PARTES RELACIONADAS

El INVI no efectúa operaciones con partes relacionadas, de acuerdo a su objeto y constitución.

16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Estas notas son parte integral de los estados financieros adjuntos.

- a) Fuentes de información: Estados Financieros, Presupuestales de Ingresos y Egresos, Informe presupuestal de Flujo de Efectivo, sistema electrónico GRP-IT COMPLEMENTS.
- b) El correo electrónico de quien prepara la información: ramon.sanchez@invi.cdmx.gob.mx.
- c) Datos: Las oficinas se encuentran ubicadas en calle Canela # 660, Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, México Ciudad de Mé

B). NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	<u>JUNIO</u> <u>2023</u>	<u>JUNIO</u> <u>2022</u>
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Para Gasto Corriente	0	0
Para Ayudas de Beneficio Social	639,678,428	0
TOTAL	639,678,428	0
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses Moratorios Cobrados	879,830	882,667
Productos Financieros	5,861,522	6,357,574
TOTAL	6,741,352	7,240,241
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Renta con Opción de Compra	0	0
Por Incremento al S.M.G.	2,307,209,549	2,004,542,102
Ingresos Propios	289,669,458	169,136,532
Aportaciones para Gastos de Operación	6,294,607	9,634,464
Diversos	1,083,062	1,750,254
Otros Ingresos de Ejercicios Anteriores	631	683
TOTAL	2,604,257,306	2,185,064,034
TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	2,610,998,658	2,192,304,275
Total de Ingresos y Otros Beneficios	3,250,677,086	2,192,304,275

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

Las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México, tienen por objeto cubrir el presupuesto para el otorgamiento de Ayudas de Beneficio Social derivado del programa de reconstrucción del FONADEN, las cuales para ascendieron a 536,613,588 y del Programa de Vivienda en conjunto ascendieron a 103,064,840

Los Ingresos Financieros están integrados por los intereses generados por las cuentas bancarias de recursos propios, a continuación se detallan:

INTERESES BANCARIOS	5,861,323
BANORTE	1,255
672-01303-8 INTERES	477
672-01732-7 INTERES	978
BBVA BANCOMER	5,860,068
010475430-1 INTERES	5,850,860
INTERESES B 1399	9,207

Así como los intereses moratorios cobrados en la recuperación de cartera, los cuales ascendieron a 879,830

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Otros Ingresos y beneficios Varios, están integrados básicamente por la actualización de la cartera, la cual se realiza cada año en base a la Unidad de Medida y Actualización la cual ascendió a 2,307,209,549

Los reconocimientos de recursos propios que se deriva de la recuperación de la cartera por los crédito de vivienda otorgados por este Instituto.

Las aportaciones corresponden a la retención del 2% del total del crédito otorgado conforma a Reglas de Operación y Administración Crediticia.

Diversos corresponde a Licitaciones, cancelación de crédito de mejoramiento de vivienda, así como la cuota fidere derivado del registro de créditos ante dicho fideicomiso, diversos depósitos por adquisición de suelos aprobados por el Consejo Directivo del este Instituto

R).- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS EN PESOS)		
	<u>JUNIO 2023</u>	<u>JUNIO 2022</u>
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	89,748,967	91,059,462
Materiales y Suministros	3,194,240	2,243,294
Servicios Generales	45,061,750	40,505,139
Total Gastos de Funcionamiento	138,004,958	133,807,895
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Ayudas Sociales	204,954,851	122,684,352
Total Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	204,954,851	122,684,352
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES		
Depreciación de Bienes Inmuebles	1,593,819	1,593,819
Depreciación de Bienes Muebles	3,732,616	2,240,636
Amortización de Activos Intangibles	65,949	70,916
TOTAL	5,392,384	3,905,372
OTROS GASTOS		
Bonificaciones y Descuentos Otorgados	134,942,592	256,090,970
Otros Gastos	4,073,751	4,338,970
Gastos de Ejercicios Anteriores	78,535	0
TOTAL	139,094,878	260,429,940
Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	144,487,262	264,335,311
Total Gastos y Otras Pérdidas	487,447,072	520,827,559

Los principales gastos del Instituto son los siguientes:

Gastos de funcionamiento los cuales ascendieron a \$ 138,004,958 básicamente en este rubro se registran los principales gastos del Instituto como son: nómina, luz, servicio telefónico, mantenimiento de vehículos, impuestos (ISR, 3% S/Nómina), así como las cuotas obrero patronales de IMSS e INFONAVIT, los combustibles para el parque vehicular, agua, servicios de limpieza, etc.



Remuneraciones al personal y Retención de ISR Salarios	39,216,394
Seguridad Social y Seguro de Vida	5,098,930
Prestaciones Sociales, IMSS, Retiro Cesantia y Vejez e Infonavit	45,433,643
Materiales de Administracion, Articulos de Oficina y Limpieza	2,198,579
Alimentos y Utensilios	80,929
Materiales electricos y Articulos Metalicos de Construcción	140,762
Productos Quimicos, Farmaceuticos y De Laboratorio.	8,700
Combustibles. Lubricantes y Aditivos	416,043
Vestuario, Blnacos, Prendas de Protección	27,994
Herramientas, Refacciones y Accesorio Menores	321,234
Servicios Basicos Luz, Agua, Telefonía e Informatica	1,164,857
Servicios de Arrendamiento Intangibles	70,000
Servicios Profesionales, Legales, Retención ISR y Administrativos	12,971,394
Servicios Bancarios y Seguros	5,083,589
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,827,522
Pasajes al Interiores de la Ciudad de México	245,350
Congresos, Convenciones y Exposiciones	4,189,535
Servicio de Vigilancia, Impresión, Impuesto Sobre Nominas	15,509,503
Total	138,004,958

Las ayudas de beneficio social ascendieron a \$ 204,954,851 dichas ayudas se orientan para apoyar a personas de bajos recursos, subsidiando parte del financiamiento que otorga el Instituto, además se destina apoyo de renta para aquellos beneficiarios que viven en zonas de alto riesgo, riesgos hidrometeorológicos y riesgo estructural, así como para sustentabilidad y capacidad de pago. También se tienen Ayudas de Beneficio Social derivado del programa de reconstrucción del FONADEN

Los incentivos a la recuperación por pronto pago ascendieron a \$ 134,1942,592 se otorgan a los acreditados que se encuentran al corriente con sus pagos y/o a los que pagan con anticipación, como lo establecen las reglas de operación y políticas de administración crediticia y financiera.

Otros Gastos, básicamente se integra por la provision de Reserva de Pensiones y Jubilaciones y el incremento en la Unidad de Medida de la Cartera vigente

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

A).- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	<u>JUNIO</u> <u>2023</u>	<u>JUNIO</u> <u>2022</u>
EFECTIVO Y BANCOS PROPIOS		
Efectivo	3,411	62,500
Bancos/ Dependencias y otros	1,502,294,734	1,095,409,224
Banorte (3% Apertura de Credito)	651,661	648,847
Santander Serfin (Recursos Propios)	727,336	11,290
BBVA Bancomer (Vivienda en Conjunto)	993,721,804	12,399,786
Banco Azteca (Mejoramiento Vivienda)	507,193,933	759,462
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	22,162,271	221,400,776
Grupo Bursatil Mexicano (Fondo de Ahorro)		10,610,278
Actinver Casa de Bolsa (Fondo Ahorro)	22,162,271	221,400,776
Total	1,524,460,416	1,316,872,500

El saldo de bancos e inversiones propios incluye las aportaciones por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, así como recuperación de cartera. Dicho recurso se utiliza para la operación cotidiana de este Instituto.

B).- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A CORTO PLAZO
(CIFRAS EN PESOS)**

RUBRO	<u>JUNIO</u> <u>2023</u>	<u>JUNIO</u> <u>2022</u>
DEUDORES DIVERSOS		
FICAPRO	165,998,975	166,138,181
Gobierno local	104,649,592	1,219,405
FIDERE III	566,517	92,110,258
Tesorería documentación	67	67
FIVIDESU	12,508,837	12,508,837
Otros deudores	4,092,579	4,063,536
Total	287,816,568	276,040,284

Esta cuenta se integra por los derechos de cobro a favor del Instituto, derivado de responsabilidades y gastos por comprobar entre otros. Principalmente se controlan los recursos pendientes de transferir por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas así como el recurso por concepto de recuperación de la cartera de este Instituto.

C).- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR A LARGO PLAZO

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES A LARGO
PLAZO
(CIFRAS EN PESOS)**

RUBRO	<u>JUNIO</u> <u>2023</u>	<u>JUNIO</u> <u>2022</u>
CARTERA VIGENTE		
Vivienda en conjunto	13,065,604,362	11,939,212,586
Vivienda en lote familiar	7,650,447,139	6,849,222,645
Compra de cartera	4,566,642	3,278,469
FICAPRO	36,130,516	34,094,677
FIVIDESU	105,359,896	90,152,841
Total	20,862,108,555	18,915,961,218

CARTERA VENCIDA

Vivienda en conjunto	2,591,265,040	2,537,943,569
Vivienda en lote familiar	6,248,809,643	5,613,382,455
Compra de cartera FICAPRO	78,823,706	75,421,094
Compra de cartera FIVIDESU	673,466,123	640,208,732
Total	9,592,364,511	8,866,955,849

FICAPRO documentos por cobrar	1,338,705	1,338,705
FIVIDESU cuentas por cobrar en jurídico	7,351,831	7,351,831
Total	8,690,536	8,690,536

OTROS BIENES INMUEBLES

Vivienda en conjunto	11,087,048,628	10,513,606,073
Vivienda en lote familiar	1,380,965,061	1,158,675,674
Reserva Inmobiliaria	143,751,290	145,247,285
Obras transferidas FICAPRO	8,933,920	8,933,920
FIVIDESU inventario de vivienda terminada	75,305,547	76,860,865
Pre inversión por solicitudes de crédito	847,538	847,538
Total	12,696,851,984	11,904,171,355

Total	43,160,015,587	39,695,778,959
--------------	-----------------------	-----------------------

Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, está integrado por los créditos que se encuentran en fase de recuperación, mismos que son administrados por el Fideicomiso de Recuperación Crediticia (FIDERE III), con base al contrato de mandato que celebran entre ambas partes formalizado con fecha 28 de septiembre de 2000, con vigencia por tiempo indefinido, sus principales obligaciones del FIDERE III, entre otras se encuentran las siguientes; Llevar un registro de los acreditados del INVI; La administración de la cartera de crédito por recuperar, se lleve de acuerdo con las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera del INVI y recuperar los créditos que le encomiende el INVI, durante la vigencia del instrumento y hasta su total recuperación

Préstamos Otorgados a Largo Plazo, se encuentra integrado principalmente por el crédito ejercido recuperable (partida 7111 denominada Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas) de los programas de vivienda del Organismo, que aún no inician su recuperación.



El cual para su autorización y ejercicio se apega a lo establecido en las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto, así como a la normatividad contable y presupuestal aplicable.

Documentos por Cobrar a Largo Plazo, se encuentra integrado por la incorporación de los saldos por la extinción de los Fideicomisos denominados "FIVIDESU" y "FICAPRO, con fecha 18 de marzo de 2003.

INVENTARIOS

Este Instituto no cuenta con inventario de bienes para su transformación, ya que su principal función es atender los programas de vivienda del Gobierno de la Ciudad, el cual esta dirigido para las personas de escasos recursos.

ALMACENES

Este Instituto no cuenta con inventario de bienes para su transformación, ya que su principal función es atender los programas de vivienda del Gobierno de la Ciudad, el cual esta dirigido para las personas de escasos recursos.

INVERSIONES FINANCIERAS

El INVI suscribe contratos de Fideicomiso Traslativos de dominio, en los que se establecen principalmente los siguientes derechos y obligaciones:

1. Asesorar a los solicitantes de vivienda para la obtención de créditos.
2. Autorizar a terceros para solicitar y gestionar ante las autoridades competentes, las licencias y permisos que se requieran y que a la fecha de constitución del fideicomiso no hayan sido tramitados, para lo cual realizará las acciones y efectuará los pagos que sean necesarios para dicho fin, los cuales serán por su cuenta y bajo su responsabilidad.
3. Instruir al Fiduciario, para que constituya el Régimen de Propiedad en Condominio sobre las edificaciones que se construyan en el inmueble y ordenar su inscripción en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad.
4. Asignar las unidades privativas que integren el conjunto habitacional a los beneficiarios.

Cabe señalar que la suscripción de dichos fideicomisos genera gastos de administración por el manejo de los mismos.

El INVI tiene suscrito Contrato de mandato a título oneroso con el Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México, para la recuperación de créditos otorgados.

C).- BIENES MUEBLES

BIENES MUEBLES (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	<u>JUNIO</u> <u>2023</u>	<u>JUNIO</u> <u>2022</u>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION		
Mobiliario	37,256,372	35,469,463
Bienes Informáticos	38,457,842	32,070,806
TOTAL	75,714,214	67,540,270
EQUIPO DE TRANSPORTE		
Vehículos y Equipo de Transporte	12,736,884	7,802,784
TOTAL	12,736,884	7,802,784
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Herramientas	519,664	513,976
Eqp. de Telecomunicaciones	1,116,238	1,124,572
Transformador	3,900,000	0
TOTAL	5,535,902	1,638,548
Total Bienes Muebles	93,987,000	76,981,601

D).- BIENES INMUEBLES

BIENES INMUEBLES (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	<u>JUNIO</u> <u>2023</u>	<u>JUNIO</u> <u>2022</u>
EDIFICIOS NO HABITACIONALES		
Inmueble Canela no. 660	95,510,014	95,510,014
Terreno	19,006,680	19,006,680
Construcción	<u>76,503,334</u>	<u>76,503,334</u>
FIVIDESU construcciones e instalaciones	1,842,655	1,842,655
Total Edificio No Habitacional	<u>97,352,669</u>	<u>97,352,669</u>
VIVIENDAS		
USUFRUCTOS VITALICIOS	6,977,292	6,977,292
	<u>6,977,292</u>	<u>6,977,292</u>
OTROS BIENES INMUEBLES		
Inventario de terrenos expropiados	288,437,125	292,981,076
FICAPRO inmuebles adjudicados	39,278,104	39,278,104
FIVIDESU terrenos para vivienda	107,037,371	107,037,371
Total Otros Bienes Inmuebles	<u>434,752,599</u>	<u>439,296,550</u>
TOTAL	<u>539,082,560</u>	<u>543,626,511</u>

La cuenta de Edificios No Habitacionales, se encuentra integrado por el Inmueble propiedad de este Instituto, mismo que es utilizado como oficinas centrales ubicadas en Canela No. 660, colonia Granjas México, delegación Iztacalco, Ciudad de México.

El rubro de Viviendas, se integra por las Viviendas otorgadas bajo la figura de Usufructo Vitalicio, contempladas en el punto 5.6.8.2 de las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto, reuniendo las principales características como son; El usufructo Vitalicio es Autorizado por el H. Consejo Directivo;

El beneficiario no cuenta con dependientes económicos ni haya quien asuma el carácter de deudor solidario;

La figura de Usufructo Vitalicio se aplica preferentemente a beneficiarios adultos mayores o con graves problemas de salud. Cuando concluya el periodo de usufructo vitalicio, el INVI, recuperará la vivienda para asignarla nuevamente.

Otro Bienes Inmuebles, está integrada por los por los terrenos expropiados a favor del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México para acciones de Vivienda, de septiembre de 1998 al 30 de junio de 2023, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, así como por los predios adjudicados FICAPRO y Terrenos para Vivienda FIVIDESU, como parte de la incorporación de sus saldos por su extinción.

Dichos Terrenos se destinan al desarrollo de viviendas de interés social y popular dentro del marco de las políticas, programas, términos y condiciones sociales jurídicas y técnicas previstas en las Reglas de Operación y Políticas de Administración Crediticia y Financiera de este Instituto.

Los bienes que integran el renglón de muebles, son registrados a su costo de adquisición.

E).- ACTIVOS INTANGIBLES

ACTIVOS INTANGIBLES (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	<u>JUNIO</u> <u>2023</u>	<u>JUNIO</u> <u>2022</u>
Licencias de Software	3,325,862	3,564,294
Total Licencias	3,325,862	3,564,294

La amortización cargada en el estado de actividades se registra de manera mensual, al mes siguiente de su adquisición.

**DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES
(CIFRAS EN PESOS)**

RUBRO	<u>JUNIO</u> <u>2023</u>	<u>JUNIO</u> <u>2022</u>
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
EDIFICIO NO HABITACIONAL		
Inmueble Canela no. 660	-47,495,821	-43,670,654
FIVIDESU construcciones e instalaciones	-1,375,382	-1,375,382
TOTAL	-48,871,203	-45,046,036
MOBILIARIO Y EQUIPÓ		
Mobiliario	-23,258,746	-20,883,204
Bienes Informáticos	-27,799,765	-26,493,044
TOTAL	-51,058,511	-47,376,247
EQUIPO DE TRANSPORTE		
Vehículos y Equipo de Transporte	-8,324,619	-7,798,950
TOTAL	-8,324,619	-7,798,950
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		
Herramientas	-515,059	-479,049
Equipo de Telecomunicaciones	-1,073,525	-1,031,178
TOTAL	-1,588,584	-1,510,227
EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA		
Equipo de Generación Eléctrica	-146,250	
TOTAL	-146,250	
Total Depreciacion Acumulada	-109,989,166	-101,731,461
AMORTIZACIÓN ACUMULADA		
Amortización Licencias de Software	-892,047	-762,580
Total Amortización Acumulada	-892,047	-762,580
Total Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-110,881,213	-102,494,041

La depreciación de los bienes muebles, inmuebles e intangibles se inicia al mes siguiente de su adquisición.

F).- ACTIVOS DIFERIDOS

**ANTICIPOS A LARGO PLAZO
(CIFRAS EN PESOS)**

RUBRO	<u>JUNIO</u> <u>2023</u>	<u>JUNIO</u> <u>2022</u>
ANTICIPOS A LARGO PLAZO		
FICAPRO Anticipos	5,741,256	5,741,256
FIVIDESU Anticipos	6,012,571	6,012,571
TOTAL	11,753,827	11,753,827

Total Anticipos a Largo Plazo	11,753,827	11,753,827
--------------------------------------	-------------------	-------------------

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.

H).- ESTIMACIONES Y DETERIOROS

**ESTIMACIÓN Y DETERIOROS
(CIFRAS EN PESOS)**

RUBRO	<u>JUNIO</u> <u>2023</u>	<u>JUNIO</u> <u>2022</u>
ESTIMACIONES		
Estimación para cuentas incobrables	-7,478,892,105	-6,861,588,663
Mejoramiento	-4,497,283,169	-4,497,283,169
Vivienda en conjunto	-5,781,443,867	-5,781,443,867
FICAPRO Y FIVIDESU	-618,688,999	-618,688,999
Total	-18,376,308,140	-17,759,004,697

La estimación para cuentas incobrables constituida por el INVI asciende a \$17,757,619,141 la cual fue determinada considerando el saldo insoluto de los créditos que presentan una morosidad igual o mayor a 4 meses consecutivos, en base al acuerdo del H. Consejo Directivo INVI55ORD2356. El importe de 618,688,999 fue constituida por los extintos fideicomisos FICAPRO y FIVIDESU.

I).- OTROS ACTIVOS

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	<u>JUNIO</u> <u>2023</u>	<u>JUNIO</u> <u>2022</u>
FICAPRO Gastos por Amortizar	22,877	22,877
Total	22,877	22,877

PASIVO

J).- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
(CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	<u>JUNIO</u> <u>2023</u>	<u>JUNIO</u> <u>2022</u>
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Sueldos	270,871	318,694
Liquidación y/o Finiquito	6,799,557	6,760,426
Fondo de Ahorro	12,263,854	11,546,466
Honorarios Asimilables a Salarios	0	0
Retribuciones por Servicios Social	14,800	30,800
Apoyo Servicios Funerarios	0	39,440
Apoyo de Anteojos	42,123	4,017
TOTAL	19,391,205	18,699,843

**PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**

Proveedores de Servicios	2,219,672	2,934,249
Proveedores de Bienes	206,799	5,183,231
Vivienda en Conjunto	41,240,383	114,306,373
Mejoramiento de Vivienda	236,725,124	529,305,526
Adquisición de Vivienda a Terceros	2,589,957	2,589,957
Apoyo de Rentas	3,663,801	4,383,801
Apoyo de Rentas a damnificados por el sismo	779,280	1,489,843
TOTAL	287,425,015	660,192,981

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Cuotas al IMSS	323,442	314,166
INFONAVIT	593,115	603,658
ISR por sueldos	2,462,976	1,889,249
Fondo para el Retiro (SAR)	74	15
Impuesto sobre nóminas	1	1
Retención a terceros por honorarios	0	556,505
FONACOT	190,241	146,693
ASTINVI	82,361	212,950
Retención I.V.A. 6%	0	0
TOTAL	3,652,209	3,723,236

TOTAL	310,468,429	682,616,060
--------------	--------------------	--------------------

Principalmente las cifras mas significativas corresponden al ejercicio de los créditos los cuales representan la provisión de los créditos del Programa de Vivienda en Conjunto y Mejoramiento de Vivienda, así como los compromisos de pago de las obligaciones fiscales a cargo de este instituto. Los cuales se liquidaran al siguiente mes.

K).- DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO
(CIFRAS EN PESOS)**

RUBRO	<u>JUNIO</u> <u>2023</u>	<u>JUNIO</u> <u>2022</u>
FICAPRO Documentos y Cuentas por Pagar	943,898	943,898
Total Documentos por Pagar a Largo Plazo	943,898	943,898

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos Extintos FIVIDESU y FICAPRO.

L).- FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/ ADMINISTRACIÓN

El Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, no cuenta con este tipo de fondos en garantía

M).- PASIVOS DIFERIDOS

PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	<u>JUNIO</u> <u>2023</u>	<u>JUNIO</u> <u>2022</u>
FIVIDESU Cobros y Otros Ingresos	67,446,457	67,446,457
Total Pasivos Diferidos a Corto Plazo	67,446,457	67,446,457

Este saldo representa los importes registrados por la incorporación de los Fideicomisos extintos FIVIDESU y FICAPRO.

N).- PROVISIONES

PROVISIONES A LARGO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	<u>JUNIO</u> <u>2023</u>	<u>JUNIO</u> <u>2022</u>
OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO		
Créditos pendientes de entregar	1,132,269	1,132,269
Terrenos expropiados	270,793,907	276,768,981
Provisiones FICAPRO	33,350,537	33,350,537
Depósitos en garantía	37,068,464	37,068,464
Créditos pendientes de ejercer	552,912,253	518,254,031
Cartera por desagregar	0	0
Reserva Pensiones Jubilaciones	69,393,607	62,437,075
FICAPRO Reserva. Pensiones Jubilaciones	5,780	5,780
Subtotal	964,656,818	929,017,138
CRÉDITOS DIFERIDOS		
Futura Utilidad de Cartera	32,864,405	32,864,405
2% Gastos de Operación	10,813,668	12,380,266
Vivienda en Conjunto	64,710	64,710
Subtotal	43,742,783	45,309,381
Total Provisiones a Largo Plazo	1,008,399,602	974,326,519

Dentro de las provisiones a largo plazo, destacan las siguientes:

Reserva Pensiones Jubilaciones, Mediante Acuerdo 815 del Consejo Directivo de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del 24 de octubre de 2003, se autorizó el registro contable de la Reserva Laboral por \$ 54,644,201, la cual a la fecha ha tenido un incremento por \$ 14,749,406 de acuerdo al Informe de Resultados del estudio Actuarial para la Valuación de Pasivos Contingentes y del Estado de la Situación Financiera del Sistema de Jubilaciones y Pensiones del Personal del Instituto al 30 de junio de 2023.

La finalidad es contar con una provisión por prima de antigüedad para los trabajadores que se retiran y tengan una antigüedad mayor a 15 años, o menor de 15 años cuando hayan sido separados del trabajo por causas injustificadas.

El saldo por \$ 552,912,253 de la cuenta créditos pendientes de ejercer, representa el importe pendiente de erogar autorizado por el Comité de Financiamiento.

Terrenos expropiados, está integrada por los por los terrenos expropiados a favor del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México para acciones de Vivienda, registradas en base al avalúo emitido en el momento de su expropiación.

O).- OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	<u>JUNIO</u> <u>2023</u>	<u>JUNIO</u> <u>2022</u>
Delegación Tlahuac	0	0
FIDERE III	-380,005	3,622,751
Operaciones ajenas	-4,785,519	5,085,194
Depósitos pendientes de aplicar	0	0
Cofinanciamientos (cuenta concentradora)	0	0
Depósitos por fallecimiento	41,392,303	55,679,943
Depósito FONAPHO programa "tu casa"	0	0
FIVIDESU	31,241,553	31,241,553
FICAPRO	19,364,803	19,364,803
CONAVI	0	0
Otros	26,414,785	37,598,038
Ayudas de Beneficio Social	2,055,233	2,055,233
Total Otros Pasivos a Corto Plazo	115,303,154	154,647,515

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

P).- HACIENDA PÚBLICA

HACIENDA PÚBLICA (CIFRAS EN PESOS)		
RUBRO	<u>JUNIO</u> <u>2023</u>	<u>JUNIO</u> <u>2022</u>
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDOS:		
Aportaciones	27,512,294,525	26,087,083,649
Donaciones de Capital	1,142,329,064	1,142,055,961
Subtotal	28,654,623,589	27,229,139,612
PATRIMONIO GENERADO		
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,763,230,014	1,671,476,716
Resultado de Ejercicios Anteriores	-5,775,030,190	-6,705,345,050
Revalúo	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-12,109,609	-12,109,609
Subtotal	-3,023,909,785	-5,045,977,944
Total	25,630,713,805	22,183,161,667

El patrimonio contribuido se integra principalmente por las aportaciones para inversión financiera que nos realiza la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, las cuales para el ejercicio 2023 ascendieron a \$ 427,822,884 así como una disminución para este mismo de 0 por el reconocimiento de los recursos propios recaudados utilizados para gasto corriente. Además lo integran las donaciones por parte de los extintos Fideicomisos FIVIDESU y FICAPRO.

El patrimonio Generado se integra principalmente por los resultados de los ejercicios anteriores, el resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro.



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- 1) Análisis de las cifras del periodo actual y anterior del Efectivo y Equivalentes al efectivo, al Final del ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo.

CONCEPTO	JUNIO 2023	JUNIO 2022
Efectivo	3,411	62,500
Bancos/Tesorería	0	0
Bancos/ Dependencias y otros	1,502,294,734	1,095,409,224
Banorte (3% Apertura de Credito)	651,661	648,847
Santander Serfin (Recursos Propios)	727,336	11,290
BBVA Bancomer (Vivienda en Conjunto)	993,721,804	12,399,786
Banco Azteca (Mejoramiento Vivienda)	507,193,933	759,462
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	22,162,271	221,400,776
Grupo Bursatil Mexicano (Fondo de Ahorro)		6,633
Actinver Casa de Bolsa (Fondo Ahorro)	22,162,271	221,400,776
Fondos con Afectación Especifica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantia y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
Total de Efectivo y Equivalentes	1,524,460,416	1,316,872,500

- 2) Detalle de adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS		
Concepto	2023	2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios No Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Total	0	0

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS		
Concepto	2023	2022
Bienes Muebles	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	10,224,963
Mobiliarios y Equipo Educacional y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	5,251,500
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	5,688
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	0	15,482,151

- 3) Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

**CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE OPERACIÓN
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	<u>JUNIO</u> <u>2023</u>	<u>JUNIO</u> <u>2022</u>
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	2,763,230,014	1,671,476,716
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	5,392,384	3,905,372
Depreciación	5,326,435	3,834,455
Amortización	65,949	70,916
Incrementos en las provisiones	139,094,877	260,429,939
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	2,907,717,276	1,935,812,027



**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ
COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023

(CIFRAS EN PESOS)

1. Total de Ingresos Presupuestarios		1,693,323,232
2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		3,250,677,086
2.1 Ingresos Financieros	0.0	
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.0	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.0	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	3,250,677,086	
2.6 Otros ingresos Contables No Presupuestarios	0.0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables		1,693,323,232
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.0	
3.2 Ingresos derivados de financiamiento	0.0	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	1,693,323,232	
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		3,250,677,086



INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Junio de 2023

(CIFRAS EN PESOS)

1. Total de Egresos (presupuestarios)		1,248,657,017
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		1,248,657,017
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	
2.2 Materiales y Suministros	0	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0	
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0	
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0	
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	
2.9 Activos Biológicos	0	
2.10 Bienes Inmuebles	0	
2.11 Activos Intangibles	0	
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0	
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0	
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0	
2.15 Compra de Títulos y Valores	0	
2.16 Concesión de Préstamos	0	
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0	
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones		
Especiales	0	
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0	
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	1,248,657,017	
3. Mas Gastos Contables No Presupuestales		487,447,072
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5,392,384	
3.2 Provisiones	342,959,809	
3.3 Disminución de Inventarios	0	
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	
3.6 Otros Gastos	139,094,878	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		487,447,072



C. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (CIFRAS EN PESOS)

RUBRO	<u>JUNIO</u> <u>2023</u>	<u>JUNIO</u> <u>2022</u>
DEMANDAS VS INSTITUTO		
Laborales	24,668,922	24,668,922
Fiscales	15,334,716	15,334,716
Amparos	0	0
RECURSO AJENOS		
Bancos Operaciones Ajenas	143,626,675	155,347,821
Inversiones Operaciones Ajenas	691,932,406	639,377,630
Total	875,562,720	834,729,090

Las demandas vs este Instituto representan las estimaciones por posibles contingencias originadas por demandas, juicios y amparos, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro que pueden derivar una obligación de pago. Considerando los rangos de incertidumbre contempladas en la NIF-9, revela en cuentas de orden los juicios mencionados, debido a su posible realización y a que ningún juicio ha resultado en fallo negativo para este Instituto y los recursos propiedad de los acreditados, que se encuentran en poder de este Instituto para su administración y está integrado por diferentes conceptos tales como: ahorro, seguros, fondo de garantía, fondo de ayuda y apertura de crédito.

Los recursos ajenos representan principalmente los recursos propiedad de los acreditados, que se encuentran en poder de este Instituto para su administración y está integrado por diferentes conceptos tales como: ahorro, seguros, fondo de garantía, fondo de ayuda y cuota por apertura de crédito.



CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

1) Cuentas de Ingresos

El presupuesto de Egresos Autorizado por el H. Congreso de la Unión Local, para el ejercicio 2023 ascendió a \$ 3,718,666,281. El cual fue comunicado por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México a través de la Subsecretaría de Egresos.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
CONCEPTO	2023
Ley de Ingresos Estimada	3,718,666,281
Ley de Ingresos por Ejecutar	3,585,761,019
Modificaciones ala Ley de Ingresos Estimada	1,560,417,970
Ley de Ingresos Devengada	0
Ley de Ingresos Recaudada	1,693,323,232

2) Cuentas de Egresos

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
CONCEPTO	2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	3,718,666,281
Presupuesto de Egresos por Ejercer	4,030,427,234
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,560,417,970
Presupuesto de Egresos Comprometido	0
Presupuesto de Egresos Devengado	0
Presupuesto de Egresos Ejercido	0
Presupuesto de Egresos Pagado	1,248,657,017

JUD DE CONTABILIDAD Y REGISTRO

C.P. RAMÓN JAVIER SANCHEZ GASPAR

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

C.P. ROBERTO CARLOS POMA OSORNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. ALEJANDRO GONZÁLEZ MALVAEZ